

ACUERDO N° 137

RECOLETA, 24 Noviembre del 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por la Directora Sra. Directora Administración y Finanzas; y el análisis de los señores Concejales acordò :

“APRUEBASE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 45 DE LA LEY 19.378, ESTATUTO ATENCION PRIMARIA DE SALUD, OTORGAR UNA ASIGNACION MUNICIPAL POR EL DESEMPEÑO DEL CARGO AL DIRECTOR DE SALUD SUBROGANTE, DON ROBERTO DIAZ ZUÑIGA, PROFESIONAL ENFERMERO, CATEGORIA B NIVEL 5, DIRECTOR CONSULTORIO VALDIVIESO, LA SUMA DE \$320.000.- POR EL MES DE NOVIEMBRE 2009, Y \$ 545.000 POR EL MES DE DICIEMBRE 2009”.-

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier Gonzalez

Doña Marcela Hales Hales

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña María Inés Cabrera Squella

Votan en contra de este acuerdo los Concejales

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Se Abstiene de votar el Concejel

Don Fernando Pacheco Bustamante

**Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar**



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HNM/pgs

- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Salud
- Secret. Municipal